

# Gaceta On-Line

## Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)



### EDITORIAL



Se acerca la celebración de nuestro 34º Congreso Nacional. Como sabéis, Málaga será la ciudad que desde el 26 al 29 de septiembre acoga la principal cita anual y científica para todos los socios de SEMERGEN.

El presidente del congreso nos invita a participar en la amplia oferta de actividades programadas cuyo objetivo es la formación, investigación y resolución de los problemas a los que se enfrenta hoy en día el médico de Familia.

### SEMERGEN ACTIVA



Durante estos meses, la actividad de SEMERGEN ha sido como siempre destacada y es importante resaltar que son muchos los congresos, jornadas, cursos, etc. que seguimos organizando por todo el territorio nacional, a pesar de las dificultades económicas que padecemos.

En esta sección de la renovada Gaceta On-line os queremos presentar un resumen de nuestras actividades y de las conclusiones más relevantes de cada uno de los eventos. Una guía que repasa los meses de abril, mayo y junio, y la ingente producción de conocimiento de nuestra Sociedad.

### SEMERGEN OPINA



Tras el anuncio de las medidas de ahorro sanitario planteadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y aprobadas por el Consejo de Ministros celebrado el 20 de abril mediante un Real Decreto Ley, SEMERGEN mantuvo reuniones con las sociedades

científicas, colegios profesionales, partidos políticos, etc., y emitió el pasado 24 de abril un importante comunicado.

### SEMERGEN ACTUALIDAD



La comunicación debe ser el vehículo sobre el que se sustentan las acciones de una Sociedad Médica. Y qué mejor forma de comunicarnos que brindando a todos los socios la posibilidad de opinar, consultar o proponer a través de las redes sociales.

Nuestras cuentas de Facebook y Twitter quieren ser un enlace directo y permanente con todos los socios, con los medios de comunicación y, como no podría ser de otra manera, con los pacientes y la sociedad en general. ¡Os invitamos a conocerlas y visitarlas!



## 34 Congreso Nacional de SEMERGEN

Queridos compañeros:

Nuevamente nuestro congreso vuelve a Andalucía; fue en aquel lejano 2004 (y parece que fue ayer) cuando lo celebramos en Granada; sin apenas darnos cuenta llegó Sevilla 2007 y ahora os presento y os invito a esta nueva cita andaluza: Málaga 2012: 34º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN). Málaga milenaria y cosmopolita en el pasado, conserva intactas sus raíces históricas. Si en tiempos remotos fue testigo de los orígenes del hombre y de la cultura mediterránea, hoy convertida en primera potencia de la industria turística andaluza, mantiene viva su tradición de tierra acogedora y creativa y donde la huella de uno de los malagueños más ilustres, Pablo Picasso, impregna gran parte de la intensa vida cultural de la capital de la Costa del Sol, siendo nuestra intención que los congresistas también se impregnen de ese espíritu.

Málaga marinera en su litoral donde nunca es invierno; de vocación serrana, tierra adentro, donde la naturaleza se muestra en todo su esplendor. Pueblos blancos de hermosa arquitectura, envueltos en románticas leyendas, ponen su punto de luz en los recónditos valles donde la vida discurre plácidamente. Y desde la alta sierra la mirada abarca el horizonte hasta perderse en la inmensidad azul del mar. En este entorno mágico vamos a organizar el 34º Congreso Nacional de SEMERGEN. La línea argumental del congreso versará sobre la responsabilidad del médico de Familia en la atención a la cronicidad. El médico de atención primaria, como vertebrador del primer nivel asistencial es una vez más el eje central de la estrategia de atención al paciente crónico.

Pretendemos hacer un congreso con una amplia y variada oferta de actividades científicas que responda a las necesidades de formación en la resolución de los problemas con los que día a día se enfrenta el médico de Familia y que dicha formación tenga aplicación en la práctica diaria; debatir la problemática profesional analizándola, planteando alternativas y propuestas de solución e impulsar la investigación. Trabajamos con la ilusión de dar respuesta y garantizar las expectativas depositadas en nuestro congreso de cada uno de los actores del mismo: congresistas, ponentes, Junta Directiva Nacional, industria farmacéutica, proveedores, etc.

Queremos hacer, en resumen, un congreso amable, integrador, tolerante y participativo, con una calidad científica contrastada y una oferta lo suficientemente amplia que responda a la mayoría de las expectativas de los congresistas; con ese objetivo estamos trabajando para que nuestros congresos sigan siendo, como lo son hasta ahora, el referente de la Atención Primaria española.

**Juan Sergio Fernández Ruiz**  
Presidente del 34º Congreso Nacional SEMERGEN

Editorial

# SEMERGEN Opina

## La Atención Primaria es fundamental para la sostenibilidad del sistema sanitario español



# T

ras el anuncio de las medidas de ahorro sanitario planteadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y aprobadas por el Consejo de Ministros celebrado el 20 de abril, mediante un Real Decreto Ley, nuestra Sociedad ha mantenido reuniones con las sociedades científicas, colegios profesionales, partidos políticos, sindicatos y agentes sociales, y emitió el pasado 24 de abril el siguiente comunicado:

- Nuestra posición como Sociedad Científica de Atención Primaria (AP) sigue siendo la expresada en el manifiesto emitido por consenso tras la reunión del Foro de AP el pasado 12 de abril. La mejora del Sistema Nacional de Salud debe ser una prioridad para el mantenimiento de una sanidad pública, universal y gratuita.

- Es necesario y fundamental que las autoridades sanitarias escuchen a las Sociedades Médicas para, conjuntamente, implementar un catálogo de acciones que otorguen a la AP el papel vertebrador y el protagonismo que haga el sistema sostenible y eficiente y que no sean tomadas de manera unilateral.

- No hay evidencias científicas de beneficios en términos de salud ligados al copago sanitario. Se necesitan estudios, bien diseñados, en nuestro ámbito de asistencia que arrojen luz al problema. Por este motivo y porque esta acción podría generar desigualdades en la equidad y salud de la población, sobre todo en la más desfavorecida económicamente, no nos parece razonable establecer una tasa por la utilización de servicios sanitarios ya sea en AP, atención hospitalaria o urgencias.

- El problema no son los precios de los fármacos, sino los niveles de consumo, que no han parado de aumentar en los últimos años. Aunque valoramos positivamente que el copago farmacéutico aprobado tenga en cuenta el nivel de renta del ciudadano, ya que es necesario proteger a los más desfavorecidos (enfermos crónicos y rentas bajas), creemos más efectiva la implantación de otras medidas como atajar las bolsas de ineficiencia: financiación selectiva de los medicamentos en función de su utilidad terapéutica y coste-efectividad, duplicidad y reiteración de pruebas complementarias, saturación de urgencias, falta de coordinación entre niveles asistenciales, problemas sociales que implican una alta medicalización del paciente, elevada frecuentación de servicios, y falta de inversión en formación y en educación al paciente.

· Nos preocupa que el copago farmacéutico en los colectivos con rentas más bajas pueda afectar al cumplimiento terapéutico y control de la enfermedad. Es necesario establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódicas para detectar deficiencias y aumento de la morbilidad.

· Hay que potenciar la autonomía y la corresponsabilidad de la gestión de los recursos a los médicos de AP, lo que ha demostrado, en países de nuestro entorno, que contribuye a reducir el gasto sanitario y farmacéutico. Para ello es necesario impulsar la formación médica continuada en el manejo eficiente de los fármacos y pruebas complementarias, potenciando la utilización de guías de práctica clínica basadas en la evidencia.

· Las medidas de ahorro sanitario no deben afectar a la calidad de la atención que se presta a los pacientes, tampoco a la formación e investigación. Las Sociedades Médicas deben seguir siendo garantes del mantenimiento y mejora de las competencias profesionales y científicas de sus socios.

· SEMERGEN valora positivamente la adecuación de los envases de los medicamentos a la duración estimada del tratamiento, desfinanciación de algunos fármacos, redefinición de la cartera de servicios, tarjeta única y la adaptación de España a la normativa europea para contrarrestar el turismo sanitario. Sin embargo, se tiene que estudiar convenientemente el coste de la adaptación de los envases de fármacos para asegurarse de que no supondrá un sobrecoste que empañe el objetivo que se pretende conseguir.

· Se deben promover campañas informativas por parte de las administraciones sanitarias para sensibilizar y hacer corresponsables del gasto a los pacientes y a la Sociedad en general y colaborar con las asociaciones de pacientes y consumidores para difundir información y crear estados de opinión sobre el uso adecuado y la eficiencia tanto de los medicamentos como de la tecnología sanitaria.

· SEMERGEN ofrece su colaboración y esfuerzo para trabajar en conjunto con las administraciones sanitarias para adoptar medidas que aseguren la equidad y continuidad de la calidad asistencial sanitaria en nuestro país, garantizando al profesional sanitario, las herramientas necesarias para ejercer su trabajo dignamente, mejorando día a día el Sistema Nacional de Salud.

#### **Junta Directiva Nacional de SEMERGEN**

## **SEMERGEN Activa**

Durante los meses de abril, mayo y junio, la actividad de SEMERGEN se ha visto reflejada en la celebración de numerosos congresos, jornadas, cursos, talleres, etc. que se han organizado por todo el país, a pesar de las dificultades económicas que padecemos.



Congresistas durante las IV Jornadas Cardiovasculares celebradas en Cáceres

## XVII Congreso SEMERGEN Comunidad Valenciana

Los pasados 20 y 21 de abril se celebraron en Castellón el XVII Congreso SEMERGEN Comunidad Valenciana y el VI Congreso SEVAP (Sociedad de Enfermería Valenciana en Atención Primaria), un acto que “consiguió reunir a muchos de los profesionales que ejercen su labor en el primer nivel asistencial bajo un mismo paraguas”, como señaló el doctor Enrique Peña, presidente del Comité Organizador. El Congreso incluyó un espacio dedicado exclusivamente a los MIR de Medicina de Familia, “porque los residentes son el futuro. Por ello, “debemos apoyarles y darles todo aquello que precisen en lo que a formación médica se refiere”.

Durante el Congreso se abordaron temas y patologías de gran relevancia y frecuencia en las consultas de atención primaria de la Comunitat Valenciana, como la diabetes tipo II, los nuevos anticoagulantes orales, el manejo del dolor, la Hipertrofia Benigna de Próstata, el tabaquismo, las enfermedades alérgicas o la realización e interpretación de espirometrías. El doctor Peña participó en el taller sobre malnutrición, problema infra-diagnosticado en nuestro país que “afecta fundamentalmente a pacientes oncológicos, ancianos y personas con problemas neurológicos o psiquiátricos, aunque también es frecuente en pacientes con patologías crónicas”. “Es fácilmente detectable si se le mide al paciente el Índice de Masa Corporal (IMC) y se le realiza una anamnesis específica y detallada”.

El acto de inauguración contó con la participación de Juan Alfonso Bataller Vicent, alcalde de Castellón; Luis Rosado Bretón, conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana, y José Luis Llisterri Caro, presidente de SEMERGEN, además de los presidentes de los comités organizadores de SEMERGEN y SEVAP.

.....



CASTELLÓN

20 y 21 de Abril de 2012  
Hotel Luz, Castellón



[www.semergencastellon2012.com](http://www.semergencastellon2012.com) [info@semergencastellon2012.com](mailto:info@semergencastellon2012.com)



## IV Jornadas Cardiovasculares de SEMERGEN

Cáceres acogió las IV Jornadas Cardiovasculares de SEMERGEN durante del 3 al 5 de mayo organizadas por uno de los grupos de trabajo mas activos de nuestra Sociedad como es el de HTA y en el que colaboran otros grupos como diabetes, lípidos y vasculopatías. Estas Jornadas son un referente de actualización en la prevención y manejo de la patología cardiovascular en el ámbito de la Atención Primaria. En las jornadas participaron más de 300 médicos y se abordaron las últimas novedades terapéuticas en el manejo de la patología cardiovascular.

Durante la rueda de prensa que tuvo lugar en el Complejo Cultural San Francisco de Cáceres, José Luis Llisterri, presidente de SEMERGEN, afirmó que el 50% de los pacientes con riesgo cardiovascular no está bien controlado. “Esta situación es especialmente grave, -afirmó- ya que este tipo de enfermedades constituye la primera causa de muerte en España”.

El doctor Llisterri señaló que para disminuir este porcentaje es necesario implementar nuevas medidas que reduzcan por un lado la excesiva presión asistencial que sufren los médicos de Familia, que se facilite la formación continuada, acreditada y obligatoria del colectivo de médicos de AP y que se mejore la educación en salud del paciente para

que participe activamente en el propio seguimiento de los tratamientos y evite los factores de riesgo como el sedentarismo, la obesidad o el tabaquismo.

Las enfermedades cardiovasculares constituyen la primera causa de muerte en España, y son responsables de más de 120.000 fallecimientos cada año (un tercio de ellos por enfermedad isquémica del corazón), según datos presentados en el transcurso de las IV Jornadas Cardiovasculares de SEMERGEN. En ellas influyen varios factores de riesgo; los más frecuentes son la hipertensión arterial en los mayores de 65 años -hasta el 66,7% la padece, el exceso de peso en mujeres adultas -el 48,3%- y el tabaquismo en hombres -el 41,1%-.

Los nuevos anticoagulantes para la prevención del ictus en los pacientes con fibrilación auricular, según apuntó Alfonso Barquilla, presidente del comité científico están llamados a sustituir a los utilizados actualmente: “aportando la ventaja de que no necesitan incómodos controles periódicos que sí precisan los fármacos actuales y no presentan tantas interacciones con alimentos y otros medicamentos.



Según José Polo, presidente del Comité Organizador y vice-presidente primero de SEMERGEN, “también destaca la incorporación al arsenal terapéutico de una nueva familia de antidiabéticos orales, los medicamentos con efecto incretina, que con escasos efectos secundarios están ayudando a mejorar el tratamiento de los pacientes con diabetes”.

---

## II Jornadas Nacionales de Respiratorio

Durante las 2<sup>as</sup> Jornadas Nacionales de Respiratorio de SEMERGEN que se celebraron el 11 y 12 de mayo en Segovia se puso de manifiesto que la EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) es una de las patologías respiratorias más prevalentes de nuestro país, afectando a más del 10% de la población de más de 40 años (más de dos millones de españoles) y puede convertirse en la tercera causa de muerte.



Antonio Hidalgo, José Antonio Quintano y Julio Zamarrón

El doctor José Antonio Quintano, coordinador nacional del Grupo de Respiratorio de SEMERGEN, alertó de que tres de cada cuatro casos están sin diagnosticar. “Aunque suele manifestarse en torno a los 40 años, la enfermedad se desarrolla y llega a estadios más severos a partir de los 60 años”, advirtió. El 73% de los casos no están diagnosticados –más de un millón y medios de personas-

El tabaco es el factor etiológico más importante. De hecho, “el aumento de la mujer con hábito tabáquico está provocando un aumento de EPOC y de cáncer broncopulmonar en este sexo, algo que hace pocos años era infrecuente”, comentó el doctor Antonio Hidalgo, presidente del Comité Científico. La Ley Antitabaco ha hecho que

disminuyan los fumadores, pero “sus verdaderos efectos no se verán hasta dentro de unos años”. Según datos del Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (CNPT), hay 600.000 fumadores menos desde que la normativa entró en vigor y el aire de bares y restaurantes es un 90% más puro. Además, las estancias por EPOC han disminuido un 10% en los hospitales españoles.

Durante dos días, más de 300 profesionales realizaron un exhaustivo repaso de la patología respiratoria más prevalente en la consulta del médico de Familia. El programa estuvo plagado de talleres prácticos que buscaban mejorar las habilidades de estos profesionales en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades tan prevalentes como la citada EPOC, el asma o la apnea del sueño.

Según datos de SEMERGEN, hasta el 20% de la carga asistencial del médico de Familia viene motivada por estas enfermedades, donde el infra-diagnóstico constituye uno de los principales caballos de batalla. Esto se debe fundamentalmente a que existe un importante déficit educacional de la población general y a la escasa disponibilidad de herramientas diagnósticas en los centros de salud. La espirometría debería realizarse por norma a los fumadores mayores de 40 años, y a aquellos que presenten síntomas respiratorios.



Otra patología ampliamente abordada durante las jornadas fue el asma, cuya prevalencia se sitúa en torno al 5% de la población general, aunque en niños la cifra aumenta hasta el 10%. Según comentó Antonio Hidalgo, “casi la mitad de los asmáticos está sin diagnosticar, lo que se debe principalmente a que las personas jóvenes apenas acuden al médico”.

## VII Congreso SEMERGEN Andalucía

El doctor José Ignacio Peis, presidente del Comité Organizador del VII Congreso Andaluz de SEMERGEN-Andalucía, que se celebró los pasados 17, 18 y 19 de mayo, consideró que “el balance fue excelente, superándose todas las expectativas, ya que durante estos tres días se reunieron en Úbeda (Jaén) a más de 600 profesionales del sector sanitario”.

La cita científica fue clausurada con una conferencia impartida por el doctor Rafael Pacheco, Coordinador del Máster Universitario en Olivar, Aceite de Oliva y Salud en la Universidad de Jaén, sobre la relación existente entre el aceite de oliva y la salud. El experto insistió en que las propiedades saludables que presenta el aceite de oliva “son consecuencia de su composición” y recordó que los aceites que conservan todas sus propiedades beneficiosas para la salud son los aceites de oliva vírgenes o vírgenes extra. Así mismo, hizo un recorrido sobre los beneficios que podía suponer el aceite de oliva virgen para la prevención e incluso mejora de algunas enfermedades y terminó su alocución recomendando que aunque nos encontramos en tiempos complicados y las economías domésticas no están para grandes dispendios. “Invertir en aceite de oliva virgen es invertir en salud”, concluyó.



Semergen y Boehringer Ingelheim entregan el IV Premio Gestión Clínica en Andalucía.

Durante el congreso SEMERGEN Andalucía y la compañía farmacéutica Boehringer Ingelheim hicieron entrega del IV Premio a la Gestión Clínica al Plan Andaluz de Atención al Ictus, en la persona de su directora, la doctora María Dolores Jiménez Hernández, neuróloga directora de la Unidad Clínica de Neurociencias del Hospital Universitario Virgen del Rocío. La doctora Jiménez comentó que para ella fue un reto encarar dos años atrás la Dirección del Plan Andaluz de Ictus. “La gestión de este Plan ha sido un auténtico éxito y en él participan un gran número de profesionales, entre los que hay que destacar a los médicos de Familia”, explicó.

## XIII Congreso de Atención Primaria de Castilla-La Mancha



Dedicado de Interés Científico-Sanitario  
Acreditado por la CFC de Castilla-La Mancha con 1 Crédito (Expediente: P2012.1899)



# XIII Congreso de Atención Primaria de Castilla-La Mancha

Albacete, 17-19 de Mayo de 2012

Sede del Congreso: Diputación de Albacete  
C/ Paseo de la Libertad, 5

El XIII Congreso de Atención Primaria de Castilla-La Mancha se celebró en Albacete durante los días 18 y 19 de mayo con un interesante programa científico del que destacaron las mesas de debate. En una de ellas se debatió sobre las nuevas estrategias de tratamiento y prevención de la enfermedad cardiovascular, sin olvidar los riesgos que conlleva la propia práctica preventivista. Otro de los debates estuvo dedicado a la mujer y permitió actualizar las recomendaciones para el control de determinados tipos de cáncer y debatir las controversias que plantean los cuidados de salud en etapas de su vida tan diferentes como el embarazo o la menopausia.

Según los organizadores del Congreso, la sociedad utiliza el sistema sanitario público cada vez más como un bien de consumo, las políticas paternalistas han facilitado la organización de servicios en función de la demanda y no en base a las necesidades, y el debate sobre la sostenibilidad del propio sistema es continuo. Por ello, se eligió como cierre del Congreso una mesa en la que se debatieron otros modelos de gestión y se planteó la importancia de la Atención Primaria en el sistema sanitario.



Este Congreso se organizó, una vez más, junto a la Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria (SCAMFYC) y reunió a un total de 150 profesionales del primer nivel asistencial en el Salón de Actos de la Diputación de Albacete.

Pilar Oliva y Leopoldo Vives, autores del estudio que se alzó con el premio al mejor trabajo científico en el área de prevención y promoción de la salud



## II Jornadas de Paliativos de SEMERGEN

Tudela acogió los días 18 y 19 de mayo las II Jornadas de Paliativos de SEMERGEN. Uno de los principales argumentos que se defendieron durante estos dos días fue que el papel del médico de Familia es fundamental en el abordaje de los pacientes terminales, ya que “cada vez, un número mayor de estas personas desean fallecer en su casa”, según señaló la doctora Milagros Zardoya, presidenta del Comité Organizador.

Para la doctora Zardoya, el rol del médico de Atención Primaria (AP) en los cuidados paliativos debe centrarse en “cuidar, informar y aplicar tratamientos si proceden. Es importante saber identificar los síntomas de una agonía, para lo cual existen una serie de criterios que los profesionales del primer nivel asistencial han de conocer para contribuir a una muerte digna sin sufrimientos añadidos”.



Entre otros temas, las Jornadas abordaron el uso de la sedación paliativa -que la Dra. Zardoya quiso dejar claro que “nada tiene que ver con la eutanasia”-, y la atención a las urgencias y la comunicación entre el médico, el paciente y la familia.

En ese sentido, el doctor Luis Mendo, presidente de SEMERGEN Navarra, explicó que “el médico de AP es el profesional más implicado en la fase final de la vida del paciente, al que acompaña, aconseja y alivia en los momentos más difíciles que afronta, como la fase final de su vida. La relación previa de años entre médico y

paciente hace muy especial estos momentos para ambos”.

En Navarra, tres de cada cuatro casos de cuidados paliativos son atendidos en primera instancia conjuntamente por un equipo de Atención Primaria y uno de Atención Domiciliaria con Equipo de Soporte (ESAD). En 2011, 616 pacientes entraron en el programa del ESAD y estuvieron una media de 41 días en él. Este equipo de profesionales, compuesto por tres médicos y 3 enfermeros, recorrió para atender a estos pacientes más de 64.000 km.

Por su parte, la Unidad Hospitalaria de Cuidados Paliativos navarra registró el pasado año 420 ingresos -el 40 % derivados por ESAD-, los cuales tuvieron una estancia de 18 días de media y de los que obtuvo el alta domiciliaria un 20%.

### Aumento del personal de las unidades de cuidados paliativos

Los cuidados paliativos son situaciones especialmente complejas; el médico necesita formación y tiempo para poder atender las necesidades del paciente y su familia. Por ello, según el Dr. Mendo, las principales necesidades al respecto son “aumentar el personal de las unidades de cuidados paliativos, dar a la AP el tiempo y la capacidad resolutoria que necesita y convertirla en el eje que vertebra el Sistema Sanitario, para poder atender adecuadamente al paciente en cuidados paliativos. Es necesario aumentar el tiempo destinado a la formación del médico”.

Según la Dra. Zardoya, “los equipos de AP deben coordinarse con los servicios de cuidados paliativos de la especializada para conseguir una atención continuada”. La presidenta del Comité Organizador recordó que los profesionales del primer nivel asistencial cuentan “con los recursos, los medios y los conocimientos suficientes como para abordar este problema en el domicilio del paciente” y que con reuniones como ésta se intenta que “todos estos conceptos vayan calando en nuestros compañeros, aunque no siempre es fácil”.

Destinar un 25% del gasto sanitario a la AP es uno de los principales objetivos, y objeto de reivindicación de las sociedades científicas (SS. CC.), OMC, asociaciones y demás agentes e instituciones relacionadas con este ámbito asistencial. Es importante, y así se propugna, no prefijar un porcentaje concreto como objetivo, sino trabajar sobre la idea de que la AP debe disponer de los recursos necesarios y con el porcentaje necesario, sobre el presupuesto sanitario total, para garantizar una prestación eficiente y de calidad en este ámbito asistencial.



# XIV Congreso 2012 SEMERGEN • Galicia

1 y 2 de Junio de 2012 • Centro de Congresos de Mondariz

## XV Congreso de SEMERGEN Galicia

Uno de cada cien gallegos requiere tratamiento anti-coagulante para evitar la formación de trombos en el torrente sanguíneo y los nuevos anticoagulantes orales “representan un avance terapéutico enorme que el médico de Atención Primaria tiene que conocer y utilizar”, según afirmó Sergio Cinza, presidente de SEMERGEN GALICIA, durante la celebración del XIV Congreso de SEMERGEN-Galicia los pasados 1 y 2 de junio en Mondariz (Pontevedra).

Por este motivo, en el Congreso gallego se incluyeron talleres formativos sobre su uso en Atención Primaria, para formar al médico de Familia en la utilización de estos fármacos para una rápida, correcta y eficiente implementación de estos fármacos en el arsenal terapéutico de cada facultativo”, señaló el doctor Cinza. En general, estos medicamentos no necesitan tantos controles como los de antes y presentan menos interacciones con otros fármacos.



Durante el Congreso también se incrementó la información que han aportado estudios recientes en patologías como la diabetes mellitus –cuya prevalencia ronda entre el 10 y el 15 por ciento de la población gallega- o la ansiedad. Otro de los asuntos que se trataron es el estado actual de la relación médico-paciente. Según el doctor Luciano Santiago, presidente del Comité Organizador, “los médicos de Familia debemos ser cada vez más sensibles y receptivos ante las demandas de nuestros pacientes”. El experto cuantificó en ocho minutos el tiempo mínimo de consulta para lograr la satisfacción del paciente.

Entre las numerosas patologías que se pueden ver y abordar en el Centro de Salud destaca especialmente la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), donde cerca del 80% de quienes la padecen están mal diagnosticados. “Es una patología que requiere una gran preparación por parte de estos profesionales”, subrayó el doctor Santiago. Igualmente, el médico de Atención Primaria es clave en el abordaje de las dislipemias, ya que cerca del 50% de los pacientes que acuden al primer nivel asistencial presentan alteraciones en este sentido. “Hay que ser cautos con la alimentación, evitándose las grasa de origen animal salvo en pescados y aceites”, advirtió.



Por último, en el Congreso se abordaron los recursos y técnicas de las urgencias de Atención Primaria. A este respecto, el doctor Andrés Soto-Jove, presidente del Comité Científico, apuntó que existe un importante incremento de los mismos en Galicia, tanto en número como en complejidad. “Es importante –señaló- adquirir y/o renovar conocimientos y habilidades que nos permitan resolverlas o mantener al paciente estable hasta poder transferirlo al nivel asistencial que requiera su patología”.

# JORNADAS DE TUTORES DE MEDICINA DE FAMILIA SEMERGEN - NOVARTIS



## COMITÉ ORGANIZADOR:

Maria Dolores Aicart Bort. Francisco Javier Alonso Moreno.  
José Antonio Quintano Jiménez. José Javier Mediavilla Bravo.

## I Jornada de Tutores SEMERGEN

La labor formativa de los tutores cuenta con muy pocos apoyos y ningún tipo de incentivo económico ni profesional, según denunció M<sup>a</sup> Dolores Aicart durante la celebración de la I Jornada de Tutores de Medicina de Familia SEMERGEN-NOVARTIS que tuvo lugar en Madrid, los pasados 1 y 2 de junio. Con estas jornadas “hemos querido iniciar una línea de trabajo dirigida a todos aquellos profesionales que realizan labores de formación con los residentes de Medicina de Familia”, explicó el doctor José Javier Mediavilla, coordinador del Grupo de Trabajo de Diabetes de SEMERGEN.

Esta iniciativa busca “impulsar la formación y actualización de los tutores y residentes de la especialidad. “La docencia médica no es un elemento decorativo del currículo de un profesional, sino que es una función básica del médico de Familia”, añadió el doctor Mediavilla. A este respecto, la figura del tutor “es el eje sobre el que recae la responsabilidad del plan individual de formación de cada especialista, y de su dedicación depende en gran medida el grado de satisfacción del residente”.

En el diseño del programa científico se conjugaron aspectos meramente clínicos sobre el manejo de distintas enfermedades crónicas, como la diabetes, la hipertensión arterial o la EPOC, con otros relacionados más directamente con la formación de tutores. “Se trabajaron las funciones docentes y organizativas con el objetivo de que éstos mejoren su competencia y su implicación en la gestión y el desarrollo de los programas de formación médica de la especialidad”, señaló. También se repasaron aspectos tales como el diseño del plan de formación del residente de Medicina de Familia, la elaboración de proyectos de Audit, el manejo de incidentes críticos o la evaluación del residente.

Según María Dolores Aicart, vocal responsable de Tutores de SEMERGEN, hay que destacar la buena respuesta de los asistentes –hubo más de cien inscritos- y su disposición a participar en actividades similares en el futuro. Con estas jornadas “hemos querido iniciar una línea de trabajo dirigida exclusivamente a todos aquellos profesionales que realizan labores de formación con los residentes de Medicina de Familia”, explicó. “Se trata de un colectivo que realiza la gran labor de formar a los profesionales del futuro”, añadió. Las Jornadas de Tutores de Medicina de Familia SEMERGEN-NOVARTIS tendrán carácter anual.

La doctora Aicart analizó la evolución de la formación MIR y las consecuencias del impacto de la tecnología en ella, resaltando que “no hay que perder de vista los valores humanos que lleva implícita nuestra profesión y que los tutores deben transmitir a los residentes”. Así mismo, destacó la importancia de la labor del tutor orientando a su residente “para que él mismo sepa reconocer sus fortalezas y debilidades” e impulsándolo “para que sea capaz de mejorar en su profesión mediante la búsqueda de la información adecuada y siempre con una mente crítica y con un espíritu de mejora”. En definitiva, es importante “que se establezca una relación tutor-residente de confianza y respeto, donde también se garantice la comunicación entre ambos en condiciones de igualdad”.



M<sup>a</sup> Dolores Aicart y José Javier Mediavilla, durante la Jornada



Imagen general de la Jornada

# SEMERGEN Actualidad

facebook

Panel de administración

Editar la página ▾ Crear audiencia ▾ Ayuda ▾ Mostrar

SEMERGEN Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria AP

**Semergen**

A 138 personas les gusta esta página · 129 personas están hablando sobre esto · 1 estuvo aquí

Organización sin fines de lucro  
SEMERGEN es una Sociedad científica, profesional y reivindicativa que tiene por objeto fundamental la promoción de la Medicina de Familia

Información

Fotos Me gusta Mapa Eventos

## SEMERGEN desembarca en Facebook y Twitter

**N**os alegra informaros que a partir de este mes de junio, SEMERGEN Nacional ya cuenta con un perfil en Facebook ([www.facebook.com/Semergen](http://www.facebook.com/Semergen)) y otro en Twitter: (@SEMERGENap).

La comunicación debe ser el vehículo sobre el que se sustentan las acciones de una Sociedad Médica. Y qué mejor forma de comunicarnos que brindando a todos los socios la posibilidad de opinar, consultar o proponer a través de las redes sociales. Como sabéis, los cambios tecnológicos están propiciando nuevas formas de relación no sólo entre los miembros de una Sociedad Científica sino que también plantean una nueva relación médico-paciente y la emergencia del e-paciente.

Nuestras cuentas de Facebook y Twitter quieren ser un enlace directo y permanente con todos los socios, con los medios de comunicación y, como no podría ser de otra manera, con los pacientes y la sociedad en general.

Ya dejamos atrás el tiempo en el que el conocimiento se desplazaba sólo en un sentido. Los centros del saber se han desplazado y SEMERGEN ha querido adaptarse a los nuevos modelos de educación y transmisión ese conocimiento. Esta adaptación es necesaria si queremos una Sociedad que esté en contacto con la realidad, moderna y cercana.

Desde aquí, os invitamos a participar de manera activa en esta nueva iniciativa. Sólo con la intervención de todos podemos hacer que se convierta en una herramienta generadora de debate científico, un foro virtual y humano que nos permita compartir ideas, iniciativas o, simplemente, comunicarnos.



## Ya está elaborada la Guía de Pacientes gesEPOC

La Guía de Pacientes de la Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) del Sistema Nacional de Salud, que forma parte de GesEPOC, ya está terminada.

La Guía de Pacientes, realizada por la Unidad de Evaluación de Tecnologías (UETS) de la Agencia Laín Entralgo, ha sido revisada por el Dr. Salvador Díaz Lobato, coordinador de SeparPacientes; el Sr. Vicente Macián, coordinador del área de Enfermería y Fisioterapia de SEPAR, la Sra. Carme Hernández, editora del libro para pacientes de SEPAR Controlando la EPOC y la Sra. Laura Fernández, del Foro Español de Pacientes. Además de los miembros del comité ejecutivo de GesEPOC Pacientes dirigido por el Dr. Joan Escarrabill, los Drs. M<sup>a</sup> José Espinosa de los Monteros, Eusebi Chiner, Francisco Ortega, Carmen Veigas y Pilar Cebollero; y el Foro Español de Pacientes han contribuido de forma decisiva en la elaboración de la guía aportando datos derivados de estudios de campo con pacientes EPOC.

GesEPOC para ipad e iphone. Una vez presentada GesEPOC se desarrollarán aplicaciones que permitirán consultar GesEPOC a través de ipad o dispositivos móviles. La aplicación permitirá saber las novedades y actualizaciones oficiales de la guía, ver los comentarios y noticias relacionadas con la guía; también contará con personalizaciones individuales, como un marcador de lectura, la opción de compartir fragmentos de la misma o un historial de consultas realizadas. Estas aplicaciones de GesEPOC se podrán consultar en la página web: [www.gesepoc.com](http://www.gesepoc.com).

Por otro lado, GesEPOC continúa su andadura internacional y se ha presentado en el "Eksklusivkurs 2012. Respiratory Scientific Forum" en Copenhague (Dinamarca), los días 2-3 de marzo y en el "X Forum Internazionale: Pneumologia. La ricerca guidata dalla clinica" en Milán (Italia), los días 5-6 de marzo de 2012; despertando el máximo interés y aceptación.



## Reunión de la JDN con presidentes autonómicos y coordinadores de los Grupos de Trabajo

La Junta Directiva Nacional quiso reunir a todos los presidentes autonómicos y a la totalidad de los coordinadores de Grupos de Trabajo de SEMERGEN para presentarles el programa de gobierno para los próximos cuatro años. La reunión tuvo lugar los días 13y 14 de abril en Madrid, y en ella, cada uno de los miembros de la nueva JDN expuso las principales líneas de trabajo

que ya se están poniendo en marcha desde la toma de posesión, el pasado 5 de marzo.

La JDN informó con transparencia de la hoja de ruta establecida, no sólo con ánimo de darla a conocer, sino también con la intención de compartir ideas y opiniones, conseguir una Sociedad más horizontal que nunca, dar a conocer a cada responsable de área y crear, desde el principio, lazos de proximidad que sirvan para construir y mejorar el funcionamiento de SEMERGEN.

José Luis Llisterri transmitió su firme voluntad de contar con la opinión de todos para debatir, consensuar y llegar a soluciones que se ajusten a la mayoría. Esta reunión tendrá su continuidad en las Jornadas Nacionales de SEMERGEN que se celebrarán los días 22 y 23 de junio en Barcelona.



# Comienza la campaña: “Este verano hidrátate: somos agua”



presentan



## Este verano hidrátate: **Somos agua**

En verano las temperaturas son más altas y pasamos más tiempo al aire libre, en la playa o en la piscina. Por eso, tenemos que beber más agua para estar mejor hidratados.

Recuerda los 6 pasos para hidratarte este verano

**E**l Instituto de Investigación Agua y Salud (IIAS) presentó, el pasado 4 de junio, la campaña “Este Verano Hidrátate: Somos Agua”, que ha puesto en marcha con el apoyo de SEMERGEN y en especial, con el grupo de trabajo de Nutrición de SEMERGEN cuya coordinadora es María Luisa López Díaz-Ufano.

El objetivo de esta campaña es concienciar a la población sobre la necesidad de hidratarnos correctamente, especialmente en verano, e informar sobre el papel esencial que juega el agua en una adecuada hidratación.

Con motivo de la campaña “Este verano hidrátate: Somos agua”, el Instituto de Investigación Agua y Salud ha desarrollado unos materiales educativos e informativos para colegios y médicos de Atención Primaria. En el caso de los materiales para centros escolares, el IIAS ha elaborado una guía para profesores, fichas didácticas para alumnos y posters para el aula con la colaboración y asesoramiento pedagógico de la editorial Everest.

Con estos materiales, enviados a cerca de 10.000 colegios a nivel nacional, 1.350.000 alumnos de 8 a 10 años van a aprender, con sus profesores, la importancia de beber agua para cuidar de su hidratación, sobre todo en los meses de mayor calor.

Entre los contenidos que los niños podrán abordar en el aula están: El ciclo del agua y la creación del agua mineral natural; la importancia del agua en nuestro organismo; ¿por qué “somos agua”?; ¿cuánta agua hay que beber?; ¿qué sucede si no bebemos suficiente agua?, así como pautas básicas para estar bien hidratados en verano.

Igualmente, dentro de esta campaña, el IIAS ha editado un poster para consultas de Atención Primaria para la población adulta, con los 6 principales consejos para mantener una correcta hidratación.

El Instituto de Investigación Agua y Salud quiere insistir en que es tan importante la cantidad de agua que hay que beber, por ser esencial en nuestra hidratación, como la calidad del agua que bebemos. Esta calidad está garantizada cuando nos hidratamos con agua mineral natural por sus especiales características.

En España contamos con más de un centenar de aguas minerales naturales distintas que pueden tener unos efectos fisiológicos beneficiosos en función de su composición en minerales.

## Más del 95% de los candidatos han superado la prueba ECOE

# T

ras la reunión del Comité Coordinador de la Prueba ECOE 2011, el pasado 15 de marzo, para conocer los resultados de la prueba y la nota de corte establecida por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, SEMERGEN comunica que el porcentaje de aprobados supera el 95%.

Este alto porcentaje demuestra la alta capacitación de todos los aspirantes a superar una prueba que, no obstante, les supuso un alto coste emocional y sacrificio personal debido a la forma y fondo de su convocatoria. Con estos datos, el número de suspensos rondaría, tan sólo, unos cien candidatos, y la participación ha superado el 70% en las tres sedes oficiales (Madrid, Sevilla y Barcelona).

Para establecer el punto de corte se ha seguido una distribución normal - 2DE. Los resultados han mejorado claramente, lo que indica que el cambio en la forma de realización de la prueba no ha perjudicado a nadie.

En este momento, el Ministerio de Educación está en la fase de emisión de los resultados por correspondencia a cada candidato (el plazo acaba el 30 de junio). A aquellos que hayan superado la prueba se les explicará cómo solicitar el Título en esta misma carta.

En cuanto al futuro de aquellos que, o hayan suspendido una o dos veces, o no se presentaran a esta convocatoria, se pretende, en función de la disponibilidad presupuestaria, realizar un nuevo examen en el último trimestre de este año, dando así cumplimiento al derecho de segunda y tercera convocatoria que marca el RD.

SEMERGEN queda a disposición de todos los socios para las dudas o cuestiones que queráis plantear.

---

## SEMERGEN rechaza la disposición adicional decimosexta del Real Decreto-ley 16/2012

# T

ras la publicación del Real Decreto Ley de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, y ante las consecuencias que la disposición adicional decimosexta, referente a la integración del personal funcionario al servicio de instituciones sanitarias públicas, va a tener para el colectivo de médicos de APD, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) manifiesta:

- Nuestra posición como Sociedad Científica de Atención Primaria (AP) sigue siendo la expresada en el manifiesto emitido por consenso tras la reunión del Foro de AP el pasado 12 de abril. La mejora del Sistema Nacional de Salud debe ser una prioridad para el mantenimiento de una sanidad pública, universal y gratuita.

- Su total rechazo ante una medida que consideramos injusta y que afecta a un gran número de médicos funcionarios de toda España, muchos de ellos socios de SEMERGEN, que quedan indefensos y desprotegidos ante una ley que vulnera los derechos adquiridos por el ejercicio de su profesión, en su mayoría desde hace más de treinta años, y que en este momento se encuentran integrados y trabajando en el Sistema Sanitario Público del Estado.

- SEMERGEN considera que esta disposición debería haberse consensuado y debatido con los interlocutores sociales y con las Sociedades Científicas con el fin de llegar a un acuerdo que no supusiese la pérdida real de las conquistas laborales de un colectivo que en su día ganó unas oposiciones estatales al Cuerpo Nacional de Médicos

Titulares, y que fue pieza clave para la construcción del Sistema Nacional de Salud del que ahora goza la sociedad.

· Del mismo modo, SEMERGEN manifiesta su desacuerdo con el apartado donde se indica que “en caso de que este personal opte por permanecer en activo en su actual situación... las comunidades autónomas adscribirán a este personal a órganos administrativos que no pertenezcan a las instituciones sanitarias pública”, por considerar que carece de sentido que se abra la posibilidad de “recolocar” a estos profesionales en departamentos administrativos ajenos a su disciplina.

· SEMERGEN quiere mostrar su solidaridad con todos los profesionales afectados, que velaron por la salud de la mayoría de los españoles que no vivían en las grandes ciudades, a menudo en unas condiciones más que difíciles, y hace pública su voluntad de solicitar al Gobierno de España que rectifique este punto concreto del RD.

· Así mismo, SEMERGEN se adhiere a las declaraciones de la Organización Médica Colegial (OMC) y se ofrece a trabajar en sintonía con el resto de Sociedades Médicas de Atención Primaria y otras instituciones para la búsqueda de una solución satisfactoria a un problema que debería haberse evitado.

---

## Comunicado del Foro de Atención Primaria

**E**l Foro de Atención Primaria, constituido hace más de dos años con el objetivo de ser una voz única de los médicos del primer nivel asistencial, lamenta que el Gobierno haya adoptado medidas puntuales y no reformas estructurales que garanticen la calidad, equidad y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS). El Foro respalda otras medidas del nuevo RD 16/2012 como son el control del turismo sanitario, el establecimiento de una central de compras, y la disminución de la excesiva medicalización social. Así como las iniciativas de recursos humanos entorno a la troncalidad y las áreas de capacitación específica. Sin embargo, no comprenden ni comparten que se siga sin adoptar los cambios necesarios para la mejora del SNS, y que desde hace tiempo viene reivindicando este colectivo.

En relación a las disposiciones aprobadas en el nuevo RD desean manifestar lo siguiente:

1ª- Atención a inmigrantes “sin papeles”: la exclusión del acceso a la asistencia sanitaria de los extranjeros mayores de 18 años que no sean euro comunitarios, o que no tengan permiso de residencia, excepto en los limitados supuestos contemplados en la propia disposición, es una medida contraria al código deontológico médico, pues sitúa a los profesionales médicos ante un dilema ético, al no poder asegurar la continuidad de tratamiento y cuidados a sus pacientes.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que el Tribunal Constitucional, en relación con los extranjeros, tiene declarado que la dignidad de la persona, como «fundamento del orden político y la paz social» (art. 10.1 CE), obliga a reconocer a cualquier persona, independientemente de la situación en que se encuentre, aquellos derechos o contenidos de los mismos.

Por otra parte, consideran que esta medida puede ocasionar disfunciones en el sistema sanitario, derivadas de sobrecargas en los servicios de urgencias de aquellas poblaciones con mayor número de extranjeros en situación no regularizada. Lo que complica aún más la ya habitual elevada demanda de asistencia sanitaria que sufren estos servicios. El Foro recuerda también que la Atención primaria resuelve el 90% de los problemas de salud.

2º.- En relación al concepto de asegurado: el concepto de asegurado en contraposición con el de ciudadano supone un cambio sustancial en nuestro modelo sanitario. Tal y como lo incluye el RD Ley, no sólo no avanza en considerarlo un derecho ligado a la condición de ciudadanía e igual para todos, sino que retoma la distinción de titulares y beneficiarios para una asistencia pública que estaba definida como universal y no contributiva de la seguridad social.

3ª.- Garantías y uso racional de medicamentos en pacientes crónicos: la nueva redacción de los artículos 86.6 de la Ley 29/2006 del 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, no asegura la continuidad del tratamiento en los pacientes crónicos con el mismo medicamento que le fue prescrito por su facultativo.

Hay que tener en cuenta que los cambios de medicamento en este tipo de pacientes puede ocasionar serios problemas, tanto de confusión como de cumplimiento terapéutico y se ha avanzado poco en regular aspectos de isoaparición y adecuación del envase de dispensación.



4ª.- El Foro también contempla con preocupación los distintos niveles de renta establecidos para el copago farmacéutico, así como el sistema arbitrado para la devolución de las cantidades adelantadas por los pensionistas en función de los topes establecidos. Creemos que el sistema merece una evaluación rigurosa.

5ª.- Asimismo, el Foro constata que algunas de las medidas adoptadas en el RD en cuanto a integración forzosa de personal estatutario no integrado y personal funcionario, establecen un marco de inseguridad jurídica que proporciona un elemento de inestabilidad a los profesionales, y que difícilmente son explicables por un RD de medidas urgentes de sostenibilidad del sistema sanitario. Por ello, el Foro cree oportuno que se establezcan marcos adecuados de negociación con este colectivo de profesionales.

6ª.- La eliminación de la extensión al personal de los servicios de salud del complemento de incapacidad temporal, regulado para los funcionarios de la administración del Estado en el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 4/2000 del 23 de junio, supone también una modificación de las condiciones de trabajo del personal de los servicios de salud, que vulneran el derecho a la negociación colectiva y, por tanto, el artículo 28 de la Constitución.

En este contexto, y a pesar de estar en contra de algunas de las medidas adoptadas, el Foro desea mostrar su disposición a colaborar en la búsqueda e implementación de las medidas que supongan realmente una mejora del sistema sanitario.

## “Por ti, por mí, por el sexo con corazón”, mejor estrategia en los SABRE AWARDS europeos

La Fundación Española del Corazón (FEC) informa que durante la celebración de la ceremonia de entrega de los SABRE Awards organizada por la publicación internacional The Holmes Report, su campaña ‘Por ti, por mí, por el sexo con corazón’, que presentaba junto a apple tree communications, fue reconocida como Mejor Estrategia en España y Portugal.

La campaña ‘Por ti, por mí, por el sexo con corazón’ es una iniciativa informativa de la FEC, la Fundación para la Investigación en Urología (FIU), la Asociación Española de Urología (AEU) y la Sociedad de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), en colaboración con Lilly, que alertaba sobre la disfunción eréctil como posible síntoma de enfermedad cardiovascular y que abordaba, por primera vez, el problema de la disfunción eréctil desde una nueva perspectiva.

A lo largo del pasado año, la FEC, bajo la coordinación de apple tree communications, estuvo presente en 17 ciudades españolas: Madrid, Tenerife, Las Palmas, Valencia, Murcia, Barcelona, Alicante, Santander, Bilbao, A Coruña, Sevilla, Córdoba, Palma de Mallorca, Málaga, Zaragoza, Valladolid y Oviedo, donde se informó sobre la relación entre disfunción eréctil y enfermedad cardiovascular.

Además de realizar charlas informativas, la iniciativa también realizó una encuesta a 595 hombres miembros de asociaciones de pacientes coronarios. El 61,3% de los encuestados –varón, de unos 60 años y casado- respondió que sabía o pensaba que tenía disfunción eréctil (DE), pero al preguntarles por las causas el 49% afirmó que no



las conocía hasta que se las explicaron en la conferencia. Incluso, el 22,6% reconoció que no sabía qué era la DE antes de la charla.

“Estamos muy contentos con el resultado de la campaña, ya que hemos logrado nuestro objetivo de concienciación y divulgación gracias a las conferencias, al material didáctico repartido entre los pacientes y a la difusión realizada de la relación entre los problemas cardíacos y la actividad sexual”, explicó el presidente de la FEC, Leandro Plaza. “Que la campaña logre, además, un reconocimiento internacional nos da fuerzas para seguir ideando estrategias que conciencien a la población sobre la necesidad de seguir unos hábitos de vida saludables”, concluyó.



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SEMERGEN)

Nueva filiación

Actualización de datos

Socio Nº \_\_\_\_\_

(Todos los campos son obligatorios)

### DATOS PERSONALES:

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Calle/Plaza/Nº/Piso Escalera: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono particular: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

TUTOR DE RESIDENTES DE MFyC:      SÍ      NO                      TÍTULO DE DOCTOR:      SÍ      NO

RESIDENTE DE MFyC:      SÍ      Año de Residencia \_\_\_\_\_      Provincia \_\_\_\_\_      UDD \_\_\_\_\_      NO

¿Le interesaría participar de forma activa en algún Grupo de Trabajo de la SEMERGEN?

SÍ ¿En cuál/es: \_\_\_\_\_      NO

Conocimientos de lengua/s extranjera/s (MB: muy bien - B: bien - R: regular):

	Lee	Habla	Escribe
Inglés:	_____	_____	_____
Otra:	_____	_____	_____

### DATOS BANCARIOS:

En caso de ser Residente de MFyC no es obligatorio rellenar este campo.

BANCO/CAJA: 

--	--	--	--	--

      SUCURSAL: 

--	--	--	--	--

      D.C: 

--	--

Nº CUENTA: 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Si no desea afiliarse a la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), pero sí recibir información de la misma, rellene sólo sus datos de contacto y señale esta casilla.

*En cumplimiento de la Ley 15/1999 LOPD, le informamos que sus datos serán incluidos en un fichero propiedad de SEMERGEN para su tratamiento. La finalidad del tratamiento es la gestión de la afiliación y cumplir con la condición de socio así como informarle de nuestras actividades. Así mismo, se le informa que sus datos serán comunicados a la Fundación SEMERGEN con las mismas finalidades y podrían ser comunicados a empresas colaboradoras para la organización de cursos de formación de interés de los asociados. Puede ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación y cancelación mediante carta dirigida a SEMERGEN. c/ Gova. 25. 5ª izda.. 28001 Madrid o a la dirección de correo electrónico*